

En cumplimiento del Artículo 30, nº 2-A del Reglamento de Actividades molestas, insalubres, nocivas y peligrosas de 30 de Noviembre de 1961, se abre información pública, por término de diez días hábiles, para que quienes se consideren afectados de algún modo por la actividad que se pretende establecer puedan hacer las observaciones pertinentes.

El expediente se halla de manifiesto y puede consultarse durante las horas de oficina en la Secretaría de este Ayuntamiento.

Monzón, a 23 de diciembre de 2003.- El alcalde, Fernando Heras Laderas.

61

EDICTO

CIRIA DECORACIÓN S.A. ha solicitado de esta Alcaldía licencia de Actividad para "VENTA Y CONFECCIÓN DE TEXTILES PARA EL HOGAR", a emplazar en C/ Azucarera 3, de Monzón.

En cumplimiento del Artículo 30, nº 2-A del Reglamento de Actividades molestas, insalubres, nocivas y peligrosas de 30 de noviembre de 1961, se abre información pública, por término de diez días hábiles, para que quienes se consideren afectados de algún modo por la actividad que se pretende establecer puedan hacer las observaciones pertinentes.

El expediente se halla de manifiesto y puede consultarse durante las horas de oficina en la Secretaría de este Ayuntamiento.

Monzón, a 23 de diciembre de 2003.- El alcalde, Fernando Heras Laderas.

62

EDICTO

HORMIGONES DEL PIRINEO, S.A. ha solicitado de esta Alcaldía Licencia de Actividad para «Aprovechamiento de Recursos de la Sección A denominado Salobras», a emplazar en Partida Salobras, Polígono 15-parcelas 160-162 de Monzón.

En cumplimiento del Artículo 30, nº 2-A del Reglamento de Actividades molestas, insalubres, nocivas y peligrosas de 30 de Noviembre de 1961, se abre información pública, por término de diez días hábiles, para que quienes se consideren afectados de algún modo por la actividad que se pretende establecer puedan hacer las observaciones pertinentes, haciéndose especial referencia a los vecinos colindantes siguientes que no han podido ser localizados: Dª Fidela Gómez Gil y D. Antonio Torres Pedrico.

El expediente se halla de manifiesto y puede consultarse durante las horas de oficina en la Secretaría de este Ayuntamiento.

Monzón, a 22 de diciembre de 2003.- El alcalde, Fernando Heras Laderas.

Administración del Estado**MINISTERIO DE HACIENDA****GERENCIA TERRITORIAL DEL CATASTRO****HUESCA****ANUNCIO**

Habiéndose intentado por dos veces, en tiempo y forma, las notificaciones relacionadas en el Anexo que se acompaña, sin que hayan podido practicarse por causas no imputables a la Administración Tributaria, y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 105 de la Ley 230/1963, de 28 de diciembre, General Tributaria, por el presente anuncio se cita a los titulares catastrales o representantes que asimismo se relacionan en dicho Anexo para ser notificados por comparecencia de los actos administrativos derivados de los procedimientos que igualmente se especifican.

Los interesados citados o sus representantes deberán ser notificados en el plazo de diez días hábiles, contados desde el siguiente al de publicación de este anuncio, en horario de nueve a catorce horas, de lunes a viernes, ante la Gerencia Territorial de Huesca, como órgano responsable de la tramitación de los correspondientes procedimientos, sita en Pz. Navarra nº 11 Población Huesca.

Si transcurrido dicho plazo no se hubiese comparecido, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente al de su vencimiento.

Municipio: AINSA-SOBRARBE

Nº Expediente (Documento)	Sujeto pasivo	NIF/CIF	Procedimiento
42296.09/02(275246)	LALUEZA SALINAS JOAQUIN	38492785P	RECURSO REPOSICION
24141.03/03(275695)	ROYO ABIZANDA AGUSTIN	18137683K	RECURSO REPOSICION

Municipio: AISA

Nº Expediente (Documento)	Sujeto pasivo	NIF/CIF	Procedimiento
25972.01/03(276442)	JIMENEZ FERNANDEZ ERNESTO	*00018675	RECURSO REPOSICION
11997.00/02(276331)	MARQUETE MAYORA ANA MARIA	*00022083	RECURSO REPOSICION
25959.01/03(276422)	MORENO DE DIEGO JOSE FERMIN	15727693V	RECURSO REPOSICION
25959.01/03(276421)	PISTA RINCONADA SL	B22045629	RECURSO REPOSICION

Municipio: ALBALATE DE CINCA

Nº Expediente (Documento)	Sujeto pasivo	NIF/CIF	Procedimiento
20701.08/03(277698)	AGROVIN	*00000640	ALTERACION BIEN RUSTICO
20701.08/03(277699)	ALAIZ CANALIS JOSE	73172791Q	ALTERACION BIEN RUSTICO
3774.07/03(276406)	ARISO BLANCO E HIJOS S L	B60862414	RECURSO REPOSICION
20700.07/03(277425)	ARISO BLANCO E HIJOS S L	B60862414	ALTERACION BIEN RUSTICO
20701.08/03(277707)	BALLARIN CARBONELL ALFONSO	73172804Y	ALTERACION BIEN RUSTICO
20701.08/03(277712)	BARDELI SANJUAN VICENTE	*00041931	ALTERACION BIEN RUSTICO

63

EDICTO

ALFACINCA SAT-ARA-56 ha solicitado de esta Alcaldía licencia de Actividad para "Ampliación y Mejora de Industria Deshidratadora de Forrajes", a emplazar en Partida Armentera, Polígono 43, Parcela 192, de Monzón.

En cumplimiento del Artículo 30, nº 2-A del Reglamento de Actividades molestas, insalubres, nocivas y peligrosas de 30 de noviembre de 1961, se abre información pública, por término de diez días hábiles, para que quienes se consideren afectados de algún modo por la actividad que se pretende establecer puedan hacer las observaciones pertinentes.

El expediente se halla de manifiesto y puede consultarse durante las horas de oficina en la Secretaría de este Ayuntamiento.

Monzón, a 23 de diciembre de 2003.- El alcalde, Fernando Heras Laderas.

64

EDICTO

HORMIGONES DEL PIRINEO, S.A. ha solicitado de esta Alcaldía Licencia de Actividad para «Aprovechamiento de Recursos de la Sección A denominado Matalgazaran», a emplazar en Partida Matas, Polígono 15-parcelas 170, 171, 174-178, 180, 182-184, 191, 192 y 198 de Monzón.

En cumplimiento del Artículo 30, nº 2-A del Reglamento de Actividades molestas, insalubres, nocivas y peligrosas de 30 de Noviembre de 1961, se abre información pública, por término de diez días hábiles, para que quienes se consideren afectados de algún modo por la actividad que se pretende establecer puedan hacer las observaciones pertinentes, haciéndose especial referencia a los vecinos colindantes siguientes que no han podido ser localizados: D. Nicolás Sopena Arcon, D. Mariano Castro Pomet, D. Antonio Delgado Oncins, D. Enrique Castellón Sanz, D. Manuel Puyalto Ariño, D. José Baral Tosan y D. Pedro Alriols Carmen.

El expediente se halla de manifiesto y puede consultarse durante las horas de oficina en la Secretaría de este Ayuntamiento.

Monzón, a 22 de diciembre de 2003.- El alcalde, Fernando Heras Laderas.

69